

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de fiduciario, preparo la información relativa al contrato de fideicomiso contenida en el presente prospecto, la cual, a su saber y entender, refleja razonablemente los términos y condiciones pactados. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance de las actividades para las que fue contratada su representada esta no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple



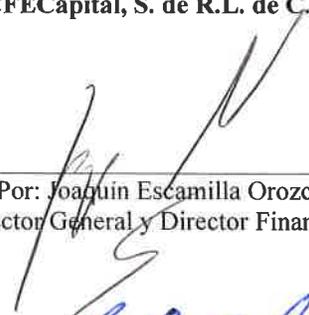
Priscilla Vega Calatayud
Cargo: Delegado fiduciario



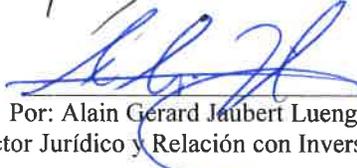
Ricardo Antonio Bangel Fernández Macgregor
Cargo: Delegado fiduciario

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los bienes, derechos o valores fideicomitados en su caso, así como la información financiera del fideicomitente o de quien aporte los bienes, derechos o valores al fideicomiso contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos, que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

CFECapital, S. de R.L. de C.V.



Por: Joaquín Escamilla Orozco
Director General y Director Financiero *



Por: Alain Gerard Jaubert Luengas
Director Jurídico y Relación con Inversionistas

* Quien además realiza actividades equivalentes a las del Director de Finanzas.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de representante común, reviso la información relacionada con los valores emitidos, los contratos aplicables contenida en el presente Prospecto, la cual a su saber y entender, refleja razonablemente su situación.

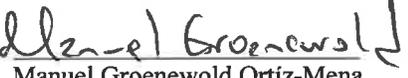
Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero



José Luis Urrea Saucedo
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

White & Case, S.C.


Manuel Groenewold Ortíz-Mena
Socio

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Finalmente, mi representada ha participado con la emisora en la definición del precio de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características del Fideicomiso Emisor y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, así como las condiciones imperantes en el mercado de valores en la fecha de colocación.

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several horizontal strokes below it, positioned above a horizontal line.

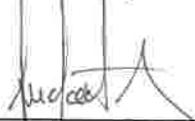
Edgar Trueba Paz y Puente
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Finalmente, mi representada ha participado con la emisora en la definición del precio de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características del Fideicomiso Emisor y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, así como las condiciones imperantes en el mercado de valores en la fecha de colocación.

Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



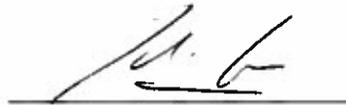
José Juan Sánchez Tendilla
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Finalmente, mi representada ha participado con la emisora en la definición del precio de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características del Fideicomiso Emisor y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, así como las condiciones imperantes en el mercado de valores en la fecha de colocación.

**Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Grupo Financiero BBVA Bancomer**



Jorge Tacias Pitarch
Apoderado



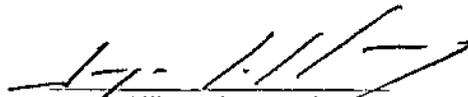
José Ildefonso Buendía Calzada
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Finalmente, mi representada ha participado con la emisora en la definición del precio de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características del Fideicomiso Emisor y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, así como las condiciones imperantes en el mercado de valores en la fecha de colocación.

Barclays Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Barclays México



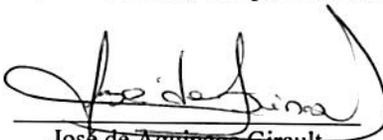
Jorge Silberstein Tenenbaum
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

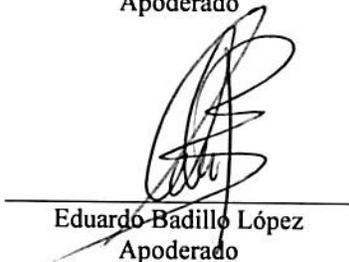
Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Finalmente, mi representada ha participado con la emisora en la definición del precio de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características del Fideicomiso Emisor y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, así como las condiciones imperantes en el mercado de valores en la fecha de colocación.

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México



José de Aguinaga Girault
Apoderado



Eduardo Badillo López
Apoderado

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros carve-out de las Operaciones de Transmisión de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias por el ejercicio 2015 que contiene el Prospecto, fueron dictaminados con fecha 17 de noviembre de 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Prospecto de colocación y, basado en su lectura y dentro del alcance de los trabajos de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto de colocación, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de estados financieros por él dictaminados.



C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Auditor Externo

Socio de Gossler, S.C.

Miembro de Crowe Horwath International



C.P.C. Israel Nava Ortega

Apoderado

Gossler, S.C.

Miembro de Crowe Horwath International

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

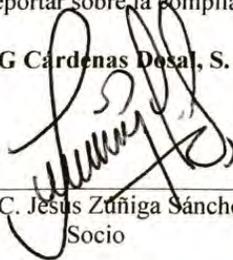
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de: i) los estados financieros carve-out de las Operaciones de Transmisión de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias ("CFE Transmisión") al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa (los "Estados Financieros Anuales Carve-Out"); ii) la información intermedia carve-out condensada no auditada de CFE Transmisión al 30 de septiembre de 2017 y por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, y notas a la información intermedia carve-out condensada (la "Información Financiera Intermedia Carve-Out"), iii) la información financiera condensada proforma no auditada del Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2919 (Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el "Fideicomiso") al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y por el periodo de nueve meses y por el año terminado en esas fechas, respectivamente, (la "Información Financiera Proforma Fibra E"); y iv) la información financiera condensada proforma no auditada del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80758 (Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria) al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y por el periodo de nueve meses y por el año terminado en esas fechas, respectivamente, (que en conjunto con la Información Financiera Proforma Fibra E, se denominan la "Información Financiera Proforma"), que se incluyen en el presente prospecto de colocación (el "Prospecto"), relativo a la oferta pública primaria global de suscripción y pago de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura ("CBFEs") a ser emitidos por el Fideicomiso, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los Estados Financieros Anuales Carve-Out, de la Información Financiera Intermedia Carve-Out o de la Información Financiera Proforma antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, i) los Estados Financieros Anuales Carve-Out, que se incluyen como anexo en el presente Prospecto, fueron dictaminados con fecha 22 de enero de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría; ii) la Información Financiera Intermedia Carve-Out, que se incluye como anexo en el presente Prospecto, fue sujeta a una revisión limitada con fecha 22 de enero 2018, de conformidad con las Normas Internacionales para Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia por el auditor independiente de la entidad"; y iii) la Información Financiera Proforma, que se incluye como anexos en el presente Prospecto, fueron sujetas a un trabajo de aseguramiento de conformidad la Norma Internacional de Aseguramiento (ISAE) 3420 "Contratos de Aseguramiento para Reportar sobre la Compilación de Información Financiera Proforma incluida en un Prospecto", ambos con fecha 2 de febrero de 2018.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría, de revisión limitada y de aseguramiento para reportar sobre la compilación de información financiera proforma, realizados, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los Estados Financieros Anuales Carve-Out dictaminados, de la Información Financiera Intermedia Carve-Out revisada, o de la Información Financiera Proforma sujeta a un trabajo de aseguramiento para reportar sobre la compilación de información financiera proforma, señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los Estados Financieros Anuales Carve-Out por él dictaminados, de la Información Financiera Intermedia Carve-Out por él revisada, o de la Información Financiera Proforma sujeta a un trabajo de aseguramiento efectuado por él, para reportar sobre la compilación de información financiera proforma".

KPMG Cardenas Dosa, S. C.



C. P. C. Jesús Zúñiga Sánchez
Socio



Johann Albrecht A. P. A. S. W. L., Fürst Zu Ysenburg und Büdingen
Apoderado